



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO- TOLIMA

Ataco, diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicación del Proceso: 73-067-40-89-001-2021-00098-00

Como quiera que se encuentra en firme el auto admisorio de la demanda y vencido el término de traslado de la demanda, se fija el día **veintidós (22) de febrero del año dos mil veintidós (2022), a las nueve y media de la mañana (9:30am)**, para llevar a cabo la **AUDIENCIA ÚNICA** de conformidad con el artículo 392 en concordancia con el artículo 372 y 373 del Código General del Proceso, por tratarse de un proceso de mínima cuantía y de manera virtual conforme a lo establecido en el artículo 7º del Decreto 806 de 2020,

De esta manera, entra el Juzgado a decretar las pruebas solicitadas por las partes dentro del presente proceso así:

DE LA PARTE DEMANDANTE:

DOCUMENTALES.

-Téngase como pruebas las aportadas con la demanda, como lo Registros Civiles de Nacimiento de cada uno de los hijos (folios 4,5 y 6), Acta No.63 de la Comisaria de Familia (folios 14 y 15), Acta No.183 de la Comisaria de Familia (folios 11, 12 y 13), y el comprobante de pago del salario devengado por el demandado (visto a folio 8), certificados de estudio (folios 7, 9 y 10).

Asimismo, téngase como prueba el formato de prestaciones sociales del demandado y certificación expedida por la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima.

INTERROGATORIO DE PARTE.

-Para la práctica de esta prueba, cítese al demandado PEDRO LEON ARDILA CORREA.

Por secretaría, impártase las comunicaciones y citaciones de rigor, previniéndoles de las consecuencias por su inasistencia, de conformidad con el numeral 4º del artículo 372 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE,

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VÁQUIRO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, trece (13) de diciembre de dos mil veintiuno (2021). Por anotación en el estado **Nº135**, se notifica por estado el auto que antecede. Inhábiles: Sábado 11 y Domingo 12.-

A handwritten signature in black ink, consisting of a large circle on the left and several vertical strokes of varying heights on the right, resembling the letters 'JXH'.

JUDITH XIMENA HOYOS HERREÑO
Secretaria